

CONDICIONES

1. Únicamente se admiten perros como animales de compañía en el hotel, permitiéndose un máximo de dos mascotas por habitación y un peso máximo de 8kg por mascota. Los perros deben alojarse en la misma habitación asignada al huésped.
2. Para alojarse con una mascota, es imprescindible realizar una reserva previa a través de Sacreunova.com o contactar directamente con el hotel para conocer la disponibilidad y precio por noche y por mascota en concepto de alojamiento.
3. El huésped debe firmar un documento de conformidad con las condiciones establecidas, asumiendo la responsabilidad por cualquier incumplimiento que pueda generar reclamaciones.
4. Las mascotas deben llevar collar de identificación y correa en todo momento, excepto dentro de la habitación. Aquellas razas que, por ley, deban usar bozal, deberán llevarlo.
5. Es obligatorio que las mascotas cuenten con toda la documentación legal vigente, especialmente la cartilla de vacunación, que podrá ser solicitada durante el check-in.
6. Por normativa interna, las mascotas no podrán bañarse en los cuartos de baño de los huéspedes. Podrán acceder a la habitación del propietario y a las zonas comunes del hotel, excepto en áreas como el spa, el gimnasio, la piscina cubierta y aquellas relacionadas con la elaboración, almacenamiento o manipulación de alimentos, así como cualquier otra zona que esté prohibida por la legislación vigente. Al llegar, se recomienda consultar al personal del hotel sobre estas restricciones.
7. Durante la limpieza de la habitación o la prestación de cualquier otro servicio dentro de la misma, el huésped deberá controlar a su mascota, sacarla de la habitación o mantenerla dentro de su bolso de transporte.
8. El huésped es responsable de la limpieza y desecho de los residuos de su mascota tanto dentro como en los alrededores del hotel. Además, debe velar por su buen comportamiento para evitar molestias a otros clientes. El hotel se reserva el derecho de expulsar tanto a la mascota como al huésped en caso de incumplimiento de estas normas, sin que el huésped tenga derecho a indemnización.
9. Los artículos proporcionados para la mascota en la habitación, a excepción del regalo de bienvenida, son de uso exclusivo durante la estancia (cama, bebedero, comedero, alfombra y manta). En caso de pérdida, deterioro o sustracción de estos, el cliente deberá abonar el valor de reposición.
10. Si la mascota agrede físicamente a otro cliente o causa daños, los gastos y responsabilidades derivados de tales incidentes serán asumidos por el huésped.
11. En caso de que se presenten reclamaciones judiciales, sanciones administrativas o cualquier tipo de reclamación de terceros contra sa Creu Nova Petit palais Art & Spa (R.E Campos INV S.L), sus filiales o empresas afines, como consecuencia del incumplimiento de estas normas o del comportamiento inadecuado de la mascota, el huésped será responsable de los costos de defensa, incluyendo honorarios legales, y de cualquier responsabilidad que se derive.

